

Eliminar preexistencias se transforma en condición transversal para avanzar en reforma de Isapres

Hasta la Comisión de Salud del Senado llegó el ministro Jaime Mañalich a exponer sobre los alcances que tendrá la reforma a las Isapres. En la oportunidad confirmó que se respetarán todos los acuerdos votados hasta el 2019 y que se presentarán indicaciones para mejorar el proyecto, entre ellas por ejemplo, la eliminación de la preexistencias.

El senador Francisco Chahuán, miembro de la comisión de Salud del Senado, espera poner fin al abuso de las Isapres, señaló: **“Hemos pedido al Gobierno que una condición sine qua non para la modificación del sistema pasa necesariamente por el término de las preexistencias y el término de las alzas unilaterales de los planes de salud que actualmente tienen ahogada a las Cortes de Apelaciones de todo el país”**.

En la misma línea el presidente de la Comisión Salud Rabindranath Quinteros, se manifestó confiado en que se eliminarán las preexistencias: **“Son 15 puntos donde nos interesa que las indicaciones de la próxima semana contemple fin a la preexistencias si o si. No hay vuelta que darle, que cualquier persona pueda adherir a un sistema de Isapre y donde haya un valor único”**.

Por su parte el Ministro de Salud Jaime Mañalich confirmó que el Presidente de la República hará indicaciones que mejoren el

proyecto y recojan algunos elementos de su indicación sustitutiva que ingresó en el mes de abril, entre ellas la eliminación de las preexistencias. “Lo que hay ahora en lo aprobado hasta el 2013 es una declaración de salud que nosotros no compartimos que se mantenga. Actualmente las personas podrían ser rechazadas por una Isapre cuando vienen de otro seguro, incluyendo Fonasa, o tendrían menos cobertura. A nosotros no nos parece y así vendrá en la indicación, porque lo hablamos con el Presidente ayer, que eso ya no es un mecanismo necesario”.